AL PUEBLO DE BARCELONA

Es la hora suprema de la verdad.

El día 12 de abril en las urnas dijisteis a la Monarquía que no la queríamos, y disteis poderes a unos cuantos hombres que se llamaban republicanos, para que en nombre del pueblo completaran la revolución, cambiando lo carcomido y viejo por unos puntales potentes y nuevos que sean capaces de sostener la nueva casa española.

Hemos sido defraudados: el nuevo edificio que estos hombres construirían sería reformando el viejo sobre la cimentación que no queremos, de aquel caserón.

No podemos consentirlo, es preciso que se den cuenta de que no es esa la voluntad del pueblo.

Nosotros, hombres de extrema izquierda republicana, que entendemos que no es posible contener la revolución social que avanza en potente ola arrolladora, creemos que nuestra misión consiste en edificar el nuevo edificio español bajo la estructura social que el pueblo quiere, con objeto que al llegar el dia sublime de la entrada del mismo a regir los destinos del mundo, el choque no sea violento.

Por eso nos llamamos federales de la extrema izquierda republicana.

El glorioso maestro Pi y Margall, hombre vidente de su tiempo, quería la estructura de España bajo una Confederación de municipios autónomos, municipios libres que por pacto se unieran en Estados regionales, y todos en una Confederación Nacional.

Hoy el movimiento social ha tenido dos tendencias: la social demócrata, que fracasó en Europa, y que ha sido un feto en España, porque sus dirigentes se pusieron al servicio de la Dictadura con Largo Caballero, Saborit y otros que hoy ocupan carteras y que se valen de la Guardia civil para imponer su doctrina que el pueblo odia.

La otra es la sindicalista, la de la Confederación Nacional del Trabajo, que no es obra destructora, antes al contrario, es obra productora que no hay más que mirar para que se vea claramente su triunfo a pesar de las persecuciones de que es víctima.

Esta organización, que nosotros creemos que ellos mismos no saben lo grande y majestuosa que es, no sólo crea, sino que no destruye lo que es necesario o indiferente, y así como en los países esencialmente capitalistas se forman trusts llamados horizontales y verticales por abarcar todos los productos de un mismo artículo o desde la materia prima hasta la de venta en consumo, los sindicatos se han constituído en un régimen mixto que abarca ambas agrupaciones, pero de modo tan perfecto, que es la admiración de cuantos íntimamente estudian la organización.

La base esencial de ellos es la que queremos nosotros estructurar en España con el programa de Pi y Margall, puesto que así constituída la Nación, al llegar el día, sólo bastará una sencilla votación en las urnas para que los Municipios sean cambiados de nombre y se llamen Comités locales.

Oponerse a la marcha triunfal del movimiento social es locura de suicidas. El obrero que ya no es el hombre inculto, hoy voluntariamente se sujeta a la disciplina de un sindicato, y hay que convidarlo como al amigo que quiere lo que es suyo porque su voluntad es la voluntad popular.

Hemos, pues, de dedicarnos los políticos a capacitarlos debidamente, concediéndoles hoy aquello que no es utópico.

Los grandes pensadores han hecho su obra; nosotros, los hombres de acción, debemos comenzar a caminar para poner en marcha la humanidad por el camino que conduce a tal fin, con un plan premeditado que nos asegurará el triunfo definitivo porque tendremos a nuestro lado la razón y la fuerza.

Nosotros, pues, queremos ir al Parlamento para que en el Parlamento se haga por un lado una convención que juzgue rápidamente a los políticos que rigieron la Nación desde la Restauración hasta nuestros días y por otro lado, exigir la estructuración de España en la forma dicha.

Y decimos exigir porque ya no hay amo a quien pedir, y si se nos niega so pretexto de que el Parlamento representa la voluntad nacional, entonces nosotros, todos juntos, en la calle, con las armas en la mano, les demostraremos que no es así la voluntad del pueblo, que es la verdadera soberanía nacional.

Política eclesiástica

A) Separación de la Iglesia y del Estado.

B) Libertad de pensamiento, conciencia y culto.

C) Disolución y expulsión de las Ordenes religiosas.

D) Confiscación por los Municipios de los bienes de la Iglesia. Hasta tanto llega esto, imposición de tributos sobre los mismos.

E) Sometimiento del Clero al Derecho común.

Administración de Justicia

A) Supresión de la pena de muerte.

B) Supresión de la reclusión perpetua.

C) Justicia rápida y gratuita.

D) Reforma de las penas aflictivas y establecimientos penitenciarios.

E) Supresión del Código de Justicia Militar e incorporación del mismo a la Ley de Enjuiciamiento criminal.

F) Implantación de la Ley del Divorcio.

G) Igualdad civil para los dos sexos.

H) Mayoría de edad a los veintiún años para ambos sexos.

I) Igualdad civil para los hijos.

J) Magistraturas electivas y temporales.

K) Modificación completa de todos los Códigos arcáicos y medievales.

Instrucción pública

A) Enseñanza única, laica, obligatoria y gratuita hasta los dieciséis años.

B) Autonomía universitaria.

C) Libre uso de idiomas vernáculos y enseñanza obligatoria de dos cátedras: una de ellas de castellano y otra de un idioma internacional y potestativo del nativo dentro de sus regiones.

Acceso del obrero a la Universidad

A) Matrículas, útiles de estudio, manutención, vestido y enseñanza gratuita.

B) Títulos universitarios gratuitos.

Defensa nacional

A) Supresión del servicio obligatorio.

B) Protección al proletariado del Ejército (cabos, sargentos y suboficiales).

C) Servicio voluntario, limitado y retribuído de perfecta capacitación técnica y provisto de los elementos materiales más eficaces.

D) Unificación de las dos escalas, sufriendo un examen técnico y práctico para los diferentes ascensos.

Política económico-administrativa

A) Supresión de los jerárquicos escalafones e industrialización de los servicios de comunicaciones.

B) Municipalización de los demás servicios públicos.

C) Municipalización de todos los monopolios.

D) Municipalización de la producción de todos los artículos de primera necesidad.

E) Nacionalización de los ferrocarriles y transportes marítimos.

F) Nacionalización del Banco de España y extinción de la Banca privada.

Política agraria

A) Municipalización de la tierra bajo un régimen de control sindical.

Política industrial

A) Municipalización de la industria en general bajo el mismo régimen de control sindical.

Nosotros, españoles conscientes, de firme voluntad y férreo espíritu de justicia, que tenemos hambre y sed de ella, nos diferenciamos de los demás partidos políticos en que ellos sólo tienen hambre y sed de populachería, hambre y sed de dinero.

Nuestro federalismo es eficaz porque establece la libertad de todos los pueblos, tanto catalanes como castellanos, valencianos, gallegos, andaluces, extremeños, etc., etc.

El otro federalismo, el de derechas, el capitalista, sólo quiere libertar a unos cuantos pueblos de manos del centralismo madrileño; pero para cambiar un tirano por otro que radique en diferente ciudad y siga oprimiendo a su pueblo, nos conduciría a los tiempos de Abderramán I, y pronto tendríamos que renovar las luchas sangrientas entre hermanos. No es eso lo que el pueblo quiere hoy. Nosotros, los que no somos catalanes de nacimiento, somos catalanes de corazón, hombres que tenemos por patria al mundo y donde estamos amamos a todos los hermanos. El pueblo pide paz, hay que dar la paz y hay que hacer justicia, y si no nos la dan, nosotros nos la tomaremos por nuestra propia mano, sea donde sea y contra quien sea.

Nosotros venimos a pediros vuestros votos cuando ya hemos demostrado que sabemos dar nuestra libertad, nuestra salud, nuestra vida en la lucha por el pueblo. Hemos demostrado que queríamos y estábamos dispuestos a hacer la revolución y seguimos vigilantes al acecho para que no nos combatan nuestra obra unos cuantos vividores de la política. Ayudadnos a ello que esta es vuestra obra.

Ciudadanos obreros catalanes, por la justicia, por la libertad, votad la república federal de extrema izquierda, que es el camino hacia la verdadera República, la República Social.

ANTONIO JIMENEZ

CAPITÁN SEDILES

Tip. «Cosmos», Urgel, 42.—Teléf. 32457